



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2025-49862880-GCABA-DGAYDRH

VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y el Expediente de Concurso EX-2025-49862880-GCABA-DGAYDRH y

CONSIDERANDO:

Que se realizó el llamado del expediente mencionado en el visto, para cubrir 1 (un) cargo Odontólogo/a de Planta para la Unidad Odontopediatria "B" Turno Tarde con 30 horas semanales, con conocimiento y capacitación demostrable en Odontopediatria, en este establecimiento asistencial.

Nadie se presentó al concurso.

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019,

**LA DIRECTORA
DEL HOSPITAL DE ODONTOLOGIA
"DR. JOSE DUEÑAS"
DISPONE:**

Artículo 1.- Declárese desierto el llamado a concurso realizado para cubrir 1 (un) cargo Odontólogo/a de Planta para la Unidad Odontopediatria "B" Turno Tarde con 30 horas semanales, con conocimiento y capacitación demostrable en Odontopediatria, realizado mediante DI-2026-24-GCABA-HMO, detalle de distribución horaria (DI-2026-33-GCABA-HMO)

Artículo 2.- Solicítese autorización para un nuevo llamado a **Concurso para la cobertura del cargo Odontólogo/a de Planta para la Unidad Odontopediatria "B" Turno Tarde con 30 horas semanales, con conocimiento y capacitación demostrable en Odontopediatria**

Artículo 3.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos.